



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP)

VIGESIMOCUARTA REUNIÓN

Montreal, 28 de octubre – 8 de noviembre de 2013

Cuestión 2 del orden del día: **Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2015-2016**

DISPOSICIONES RELATIVAS A EMBALAJES PARA SUSTANCIAS INFECCIOSAS DE CATEGORÍA A

(Nota presentada por B. Carrara)

Por falta de recursos, sólo se han traducido el resumen y el apéndice

RESUMEN

En esta nota de estudio se propone incorporar una enmienda en la Parte 6;6.5.2.2.1.1 y la Parte 6;5.3.6.3.

Medidas recomendadas al DGP: Se invita al DGP a considerar la posibilidad de modificar el texto actual de la Parte 6;6.5.2.2.1.1 o la Parte 6;6.5.3.6.3 de las Instrucciones Técnicas, según figura en el apéndice de esta nota de estudio.

1. INTRODUCTION

1.1 Part 6;6.5.3.6.3 of the Technical Instructions specifies that an additional drop test is required for packagings intended to contain dry ice. In this test, one sample must be stored so that all the dry ice dissipates and then that sample must be dropped in one of the orientations described in Part 6;6.5.3.2 which must be that most likely to result in failure of the packaging. On the other hand, Part 6;6.5.2.2.1 (Explanation for use of Table 6-4) requires that if the packaging is to contain dry ice, then one further single sample must be dropped “five times” after conditioning in accordance with 6.5.3.6.3.

1.2 These two provisions are contradictory in terms of the number of drops using one single sample and this may cause misunderstanding.

1.3 In this context what would be the appropriate interpretation of this requirement? Shall we drop it once or five times?.

APÉNDICE

ENMIENDAS PROPUESTAS DE LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS

...

Parte 6

NOMENCLATURA, MARCAS, REQUISITOS Y ENSAYOS DE LOS EMBALAJES

...

Capítulo 6

EMBALAJES PARA SUSTANCIAS INFECCIOSAS DE CATEGORÍA A

...

6.5.2 Preparación de los embalajes para los ensayos

...

Sugerencia 1: eliminar “cinco veces” del texto en 6.5.2.2.1.1 y mantener 6.5.3.6.3.

6.5.2.2.1.1 Si el embalaje que haya de ser sometido a ensayo consiste en una caja exterior de cartón con un recipiente primario de plástico, cinco muestras deberán someterse al ensayo de aspersion de agua (véase 6.5.3.6.1) antes de someterse al ensayo de caída y otras cinco deberán acondicionarse a -18°C (véase 6.5.3.6.2) antes de someterse al ensayo de caída. Si el embalaje ha de contener hielo seco, una muestra más deberá someterse al ensayo de caída ~~cinco veces~~ después de ser acondicionada con arreglo al 6.5.3.6.3.

6.5.3.6.3 *Embalajes destinados a contener hielo seco — Ensayo de caída adicional*

Si está previsto que el embalaje contenga hielo seco, deberá llevarse a cabo un ensayo complementario del especificado en 6.5.3.1 y, si corresponde, en 6.5.3.6.1 ó 6.5.3.6.2. Una de las muestras deberá almacenarse de modo que se consuma todo el hielo seco y luego se la dejará caer en la posición descrita en 6.5.3.2 en la que sea más probable que el embalaje no supere el ensayo.

Sugerencia 2: mantener el texto de 6.5.2.2.1.1 y añadir “cinco veces” en 6.5.3.6.3

6.5.2.2.1.1 Si el embalaje que haya de ser sometido a ensayo consiste en una caja exterior de cartón con un recipiente primario de plástico, cinco muestras deberán someterse al ensayo de aspersion de agua (véase 6.5.3.6.1) antes de someterse al ensayo de caída y otras cinco deberán acondicionarse a -18°C (véase 6.5.3.6.2) antes de someterse al ensayo de caída. Si el embalaje ha de contener hielo seco, una muestra más deberá someterse al ensayo de caída cinco veces después de ser acondicionada con arreglo al 6.5.3.6.3.

6.5.3.6.3 *Embalajes destinados a contener hielo seco — Ensayo de caída adicional*

Si está previsto que el embalaje contenga hielo seco, deberá llevarse a cabo un ensayo complementario del especificado en 6.5.3.1 y, si corresponde, en 6.5.3.6.1 ó 6.5.3.6.2. Una de las muestras deberá almacenarse de modo que se consuma todo el hielo seco y luego se la dejará caer cinco veces en la posición descrita en 6.5.3.2 en la que sea más probable que el embalaje no supere el ensayo.